

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.069.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Octubre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

EL SEÑOR

Don Ubaldo Puras Maeso,

ha fallecido á los 67 años de edad, en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas doña Alfonsa, doña Concepción y doña Asunción, hijos políticos don Juan L. Manrique y don Epifanio Iborra, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la capilla del Hospital de San Juan, el primero mañana domingo, á las ocho y media de la mañana y el segundo el martes, á la misma hora, por cuyos actos de piedades quedarán reconocidos.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Externo por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Donofoencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calle de Caldera, número 13

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, á cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas.

LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (10)

Las tres novias del pintor

... me responde receloso y altanero, marcando las cejas, que hasta hoy ha tenido la suerte de no tratarse más que con personas amantes del decoro; que toda su carrera de empleado del Estado ha sido de una irrepachable corrección, y que esperar que ese señor Swiatecki sabrá respetar las costumbres morigeradas que reinan en su hogar modesto, pero dignísimo.

He de confesar aquí que no estoy del todo tranquilo respecto de las eventualidades que pueden surgir de la intervención de Swiatecki en la fiesta. Desde las primeras horas de la mañana surgen deplorables síntomas de futuros accidentes.

Nos disputamos, entre otras cosas, porque se obstina en presentarse á la familia Suslowitsch con los pantalones metidos en las botas. Procuro persuadirle con razones, con ruegos, con humildes imploraciones... por fin cede, declarándome que no sabe por qué motivo no se le ha de exigir que concurra á la ceremonia en clase de huésped.

Cállate correctamente los pantalones, no

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

A pesar de los esfuerzos de un centenar de políticos en propalar rumores de crisis, nadie fija su atención en las cuestiones políticas. La opinión y el Gobierno están profundamente preocupados por los desastres ocasionados por las inundaciones. Como ha dicho muy bien esta tarde en la sesión del Congreso el ministro de Fomento, contestando á preguntas del diputado solidario señor Maciá, aún no han tenido tiempo los ingenieros de apreciar la magnitud de la catástrofe. Hasta ahora, lo único que ha podido hacerse es atender con los créditos votados y los socorros concedidos á remediar aquellas necesidades que no tienen espera.

La catástrofe es inmensa; imposible calcular por su extensión la cuantía de los daños causados, porque faltan todos los datos

desaparece todavía la extravagancia, pues las botas inducen á sospechar que su año es un explorador del Africa central; tan comidas de polvos y de lodos diversos están. Como que nadie les ha dado betán desde el día en que el zapatero les entregó al fiador. ¿Qué le haremos, si la cosa no tiene remedio?

Lo peor de todo está en la cabeza, semejante á una cima de los Cárpatos, cubierta de bosque tupido que un ciclón ha revuelto y enmarañado. Esto si que no tiene remedio alguno, pues no se ha inventado cepillo capaz de dominar aquel matorral.

Solamente logro obligar á Swiatecki á que se quite la blusa que lleva siempre, y se endose una magnífica levita. Cede á regañadientes y se queda de tan fúnebre humor que se parece á uno de los cadáveres de sus cuadros.

Al estar en la calle atrae la atención de todos los transeuntes con su cara trágica, su nudoso palo y su sombrero apabullado y aun roto. Pero ya estoy acostumbrado á ello.

Un campanillazo, y entramos.

Desde la antesala distinguió la voz del primo Jaczkowicz, quien disertaba sobre el exceso de la población: su tema constante, en que incluye toda su ciencia. Envuelta en muselina, Casimira parece una leve nube-cilla; está encantadora. Suslowski se ha pue-

necesarios á tal efecto. Se ignoran los kilómetros de carretera destruidos; el número de casas y fábricas derrumbadas; los puentes hundidos; el ganado y cosechas que las aguas han arrastrado....

Son muchos millones y necesario mucho esfuerzo y actividad para reparar tantas desdichas.

Esto es lo único que ocupa á la opinión. Una crisis en estos momentos sería una nueva calamidad. Hace falta que los ministros no aparten un segundo su atención en el remedio á tan extraordinarias calamidades.

Son muchos miles de propietarios que han quedado en la miseria, y miles de centenares de obreros que carecen de pan y de albergue.

Importa mucho más el resolver este problema de humanidad que el conflicto entre el alcalde y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Osma ha leído en el Congreso los siguientes proyectos:

—Autorizando al ministro de Hacienda para celebrar un convenio con los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal para la forma de pago de sus débitos por gastos de inspección y vigilancia de las líneas de Madrid á Malpartida.

—Transfiriendo un crédito de 150.000 pesetas en el presupuesto de Marina para obras en el cruce de Cataluña.

—Concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas para las minas de Arraizanes.

—Concediendo al ministro de la Guerra un suplemento de crédito para la adquisición de 48 piezas de artillería, sistema Schneider.

MENCHETA.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abrese sesión 3:50, bajo presidencia general Azcárraga.

Señor Sarda ruega Gobierno procure socorrer perjudicados inundaciones Tarragona y examine conducta autoridades en tales circunstancias.

Contestan ministro Marina presidente Consejo.

Señor Goncas une su ruego al anterior. Le contesta ministro Marina.

Señor Hernández Fajarnés ruega ministro Instrucción Pública adopte resolución que termine alteración producida por hallarse cerradas clínicas Universidad Zaragoza. Asegura que noticias de ayer eran poco tranquilizadoras y que conflicto debe resolverse.

Señor Tormo recoge una alusión, afirmando que con arreglo á legislación civil y canónica, patronos no tienen derecho á enajenar obras que formen parte iglesia.

Se aprueba acuerdo comisión actas, admitiendo senador por derecho propio al conde de Torroella de Montgri.

Se suspende sesión. Reanuda á 6:25, presidente comisión proyecto emigración retira dictamen para reproducirlo con enmiendas admitidas.

Se hace seguidamente, levantándose sesión.

CONGRESO.—(Sigue la sesión, después de nuestra conferencia).—Ministro Hacienda lee varios proyectos sobre concesión créditos extraordinarios. Señor Villanueva llama atención sobre estado cementerio cristiano Tetuán, donde están restos de soldados ejército español, muertos campaña Africa.

Ministro Estado refiere medidas adoptadas y ofrece adoptar otras.

Señor Soriano pregunta qué medidas van

adoptarse para prevenir inundaciones Tortosa. Pasa á ministro Gracia y Justicia telegrama de Barcelona, solicitando indulto Nakens. Pide expediente á ministros Fomento y Hacienda; anuncia interpellación sobre política en Africa; pregunta á ministro Instrucción Pública cuadro Greco; desea saber si se ha cumplido ley relativa dotación Corona.

Presidente Consejo, refiriéndose última pregunta, dice que asunto está aún por resolver.

Ministros Fomento e Instrucción Pública contestan restantes preguntas.

Señor Moret ruega ministro Instrucción Pública manifieste qué sucede Zaragoza con motivo suspensión clínica Facultad Medicina. Ministro refiere ocurrido y disposiciones adoptadas resolver conflicto.

Señor Martín Vázquez hace ruego.

Señor Burell pide señale día para interpellación anunciada y otra cuadros Greco.

Ministro Estado dice sábado semana próxima podrá explanarse la primera.

Reanúdase debate proyecto Administración local.

Señor Lombardero contesta discurso Pi Arsuaga. Dice comisión, manteniendo parte esencial, aspira perfeccionamiento proyecto. Declaró que este es compromiso partido conservador. Reconoció que parte referente hacienda municipal era deficiente, pero obedece á situación económica país.

Rectifican Pi y Lombardero.

Señor Cambó consume turno. Declara habla nombre regionalistas dentro solidaridad catalana. Dice vida local está crisis; pequeños Municipios no pueden existir; los grandes están fiebre constante; Diputaciones provinciales han sido fracaso e instrumentado opresión. Dice fracaso labor legislativa, cuanto relaciónase vida local, consiste en que leyes son la idea de un hombre ó un partido y no de la realidad. Añade que ley electoral entra saco Hacienda Municipal; que desgravación vinos la altera profundamente. Afirma existencia personalidad regional son intensidad distinta, según circunstancias y antecedentes históricos. Habla región catalana y afirma existencia á través vicisitudes historia. Censura que proyecto oponga dificultades agrupación provincias.

Suspéndese debate, levantándose sesión siete y media.

DIPUTACIÓN

SESION DE AYER

Abierta la sesión á las 7:10 de la tarde, bajo la presidencia del señor Rámila, quedó aprobada el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Se acordó dar las gracias al presidente de la Academia de Ciencias Sociales, por la invitación que hace para el acto de la apertura del curso académico.

El señor Revenga excusó la asistencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

La alcaldía de Burgos comunicó que la comisión encargada de gestionar con la Diputación la construcción de un ferrocarril que cruce la provincia de Norte á Sur ha quedado constituida con los señores Guesta, Plaza, Alonso de Armiño y Fournier.

Para entenderse con dicha comisión se designó á la especial de Ferrocarriles.

Quedaron anunciadas para el orden del día de la sesión próxima las siguientes proposiciones:

—De los señores Castrillo, Hernáez, Diez-Montero, Arroyo, Andrade, Sagredo, Yagüez, Ruiz Capillas, Merino y Villa.—Que en lo sucesivo no se acuerde la admisión de ningún demente mientras no se justifique debidamente que es pobre de solemnidad y reúna los demás requisitos legales.

Que se revisen los expedientes de los que sostiene la corporación y se acuerde la salida de cuantos lleven más de dos años de estancia, siempre que no padezcan locura persecutoria ú otra afección que no ofrezca peligro á la seguridad personal.

Que cualquier admisión sin las condiciones anteriores se deje sin efecto.

Que si de la revisión de expedientes resulta que han sido indebidamente admitidos, la Diputación invitará á las familias para que se hagan cargo del alienado mediante el abono de 60 pesetas para su traslación, ó lo hará la corporación si no puede efectuarlo la familia.

De los mismos diputados, mas el señor De la Fuente.—Que no se permita reingresar en el Hospicio á los asilados que salgan á casas particulares, mientras no se justifique por certificación del alcalde y párroco que han sido objeto de malos tratamientos.

Que se procure la salida y colocación de todos los que excedan de trece años, que se hallen en plena salud.

No podrá ingresar ningún asilado que no reúna los requisitos del reglamento.

Despacho rápido de los expedientes y admisión por orden riguroso si existe vacante del respectivo distrito, pudiendo no obstante, el interesado continuar con su familia, mediante el abono de 10 pesetas mensuales.

Que se haga la misma invitación á los asilados inútiles ó ancianos de 50 años en adelante.

Revisión de los expedientes y se acuerde la salida de los asilados que no reúnan todos los requisitos.

De los mismos diputados, excepto el señor De la Fuente.—Que para la revisión de los expedientes que se relacionan con la Beneficencia provincial, se pida á los Ayuntamientos una certificación de los incluidos como pobres de solemnidad para el servicio benéfico sanitario, y que esta certificación se rectifique en el mes de Enero de cada año.

Del señor Cecilia.—Que se invite á los hijos y hermanos de los ancianos asilados á recogerles, abonando la Diputación 10 pesetas mensuales.

Los niños entregados á los padres nutriciaos continuarán en poder de estos con la actual pensión hasta los 11 años; á esta edad vendrán á la Casa, en donde serán examinados, y los que supieren leer y escribir continuarán en poder de aquellos con 7 pesetas mensuales hasta los 14 años, y desde esta edad hasta los 18 mediante ajuste con los padres nutriciaos.

No podrán estar en la Casa, salvo la base siguiente, ni percibir pensión los mayores de 18 años.

En el Hospicio solo podrán permanecer mayores de 18 años, á no estar impedidos para ganar el sustento.

Del señor Zumárraga.—Que con los elementos que existen en el Campo práctico de Agricultura se cerque el terreno de la Diputación, frente al Hospicio provincial.

Del señor Cecilia.—Que por una comisión especial de letrados ó por las que actualmente están funcionando se revisen los gastos obligatorios impuestos por el Gobierno á la Diputación, y se acuerde no consignar partida para aquellos que no sean ordenados por leyes hechas en Cortes.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de presupuesto para 1908.

Se presentaron las enmiendas siguientes:

Señores Castrillo, Arroyo, Yagüez, Capillas, Sagredo, Andrade y Merino.—Indemnizaciones á personal técnico, que se rebajen 1.000 ó 1.500 pesetas.

Subvenciones á caminos vecinales, canales, puentes y barcas, que se aumenten en 5.000.

to el frac, lo mismo que todos los parientes caballeros, pues las señoras lucen vestidos de seda.

La entrada de Swiatecki produce honda impresión. Todos los presentes lo examinan con evidente zozobra, mientras él lanza á su alrededor lúgubres miradas, y hace saber á Suslowski que no le habría molestado, así no se casara Ladis, ó no pasara algo por el estilo.

Este algo es acogido muy malamente.

Suslowski, erguido en la cúspide de su dignidad, pregunta qué quiere decir el señor Swiatecki con la frase algo por el estilo.

Mi compañero contesta con sencillez que lo mismo le da una cosa que otra; pero que «por Ladis» hace lo que hace, de igual manera que se habría puesto zapatos de charol, sobre todo si hubiese sabido que la indumentaria tenía tal transcendencia para el señor Suslowski.

Mi futuro suegro está que arde; con la fulgurante mirada nos dice sucesivamente á su mujer, á mí y á Casimira, que en su ánimo lucha la indignación con el asombro. Pero tengo la suerte de salvarnos á todos del conflicto inminente, con una desenvoltura que me suele faltar casi siempre. Como si nada hubiese ocurrido, ruego á mi futuro papá político que me haga el honor de pre-

sentarme á las personas de su familia, á quienes todavía no conozco.

Hechas las presentaciones, tomamos asiento, á mi lado Casimira, que deja una mano blandamente cogida en las mias.

La salita está atestada de gente, toda acartonada y silenciosa, sumergida en una atmósfera espesa.

El primo Jaczkowicz reanuda sus disquisiciones interminables sobre el exceso de población. Swiatecki se está quieto, con los ojos bajos. Del silencio surge cada vez más estridente la voz del primo, quien por faltarle un diente articula las palabras con visible esfuerzo y aun reemplaza algunas letras con un silbido prolongado.

—¿Sabéis mi conclusión cuál es? Pues mi conclusión es que de ello resultarán las más tremendas catástrofes para Europa entera.

—La emigración... —dijo alguien, interrumpiendo al orador.

—La estadística prueba con la lógica incontrovertible de los números que la emigración no es un remedio para la despoblación del territorio metropolitano.

—Subitamente Swiatecki levanta la cabeza, y clavando los ojos de pescado en su interlocutor, le dice con terrorífica voz de bajo:

—Entonces el remedio se encontrará in-

roduciendo aquí las costumbres de los chinos.

—¿Khn?... ¿qué quiere decir con esto de los chinos?

—Lo que hacen en China los padres, usando del derecho de dar muerte por asfixia á los chiquillos enclenques. Con darle media vuelta nos vendría á maravilla el procedimiento; es decir, otorgando aquí á los hijos el derecho de dar muerte por asfixia á los padres inválidos.

¡Estalló la bomba! El sofá lanzó un gemido bajo la opresión de las tías sobresaltadas. Estoy irremisiblemente perdido.

Suslowski cierra los ojos, y se queda mudo. Vuelve la voz al poco rato, pero estremece por la indignación, al proferir estas palabras en medio del silencio:

—Caballero, he de presumir que usted como cristiano...

Pero Swiatecki le para en seco con una pregunta, acompañada por un balanceo de la cabeza que anuncia nuevas tempestades.

—¿Por qué—dice—me han de obligar á ser cristiano?

Y estalla otra bomba. El sofá de las tías delata con sus quejidos incansantes una agitación febril, hasta el punto de amenazar con arrastrarlas al abismo: el abismo que estoy viendo á mis pies, abierto en el centro de la estancia.

regorio... 44 rs. los 44 kilos... ganados de ayer entraron 120 parejas...

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Seguros sobre LA VIDA... Seguros contra INCENDIOS...

POR TELÉFONO

Madrid 26.—(11 m.)

Conferencia

Los señores Maura, Rodríguez San Pedro... conferenciaron después de la sesión del Congreso...

Sobre un discurso

Después de la sesión del Congreso, los señores Maura, Rodríguez San Pedro... conferenciaron...

Nuevo académico

Mañana domingo se verificará la recepción en la Academia de la Lengua del señor Rodríguez Marin...

La hiena humana

FERRER.—En la plaza del Mercado se presentó ayer un individuo que había sido guardián municipal...

Las tabern

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión de ayer, acordó solicitar del Gobierno que permita abrir las tabernas...

Las inundaciones

LÉRIDA.—Ha regresado a Zaragoza el personal de Salvamento, siendo despedido por las autoridades...

llegado la correspondencia de Barcelona y Madrid, pues la línea férrea ha sufrido tales destrozos...

La firma de hoy

El ministro de la Gobernación someterá hoy a la firma del Rey dos decretos: uno promulgando la ley sobre aplazamiento de la renovación bienal de los Ayuntamientos...

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley, concediendo un crédito para los damnificados por las inundaciones...

Final de un pleito

Dice El Imparcial que el señor Maura dirigió ayer una carta al señor Sánchez Toca, anunciándole que se veía obligado a prescindir de sus servicios...

La embajada española

MELILLA.—El general Marina marchará el lunes a Tanger, para unirse a la embajada española que ha de ir a Rabat...

Armamentos

PARIS.—Las armas y municiones que quedaban en la aduana de Mazagán han sido enviadas a Marrakesh...

Una interpelación

PARIS.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara empezó la discusión de una interpelación suscrita por Mr. Lassies y otro diputado, sobre la defensa nacional...

En el mar

PALMA.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el vapor italiano Montebello, con cargamento de asfalto, que se dirigía a Barcelona...

Presencia de Madrid

El Imparcial, refiriéndose al discurso del señor Cambó, promete analizarlo cuando termine...

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Anunciando nueva subasta para el día 31 de actual de las obras de construcción de pozos artesanos en Melilla...

Un día

El texto de la carpeta en que el señor Maura ha llevado al Rey la dimisión del alcalde de Madrid, es el siguiente: «Señor: Dignese V. M. firmar el adjunto...

frute amnimo del poder impune, autonómica y dictatorialmente. Los muertos, al hoy; las viudas y los huérfanos, al Hospital ó al Asilo; los arruinados, á la desesperación ó al manicomio; los crédulos, á esperar, y los vivos: á lo suyo...

El ministro de la Gobernación someterá hoy a la firma del Rey dos decretos: uno promulgando la ley sobre aplazamiento de la renovación bienal de los Ayuntamientos...

Madrid 26.—(5 tarde).

El Rey ha firmado los decretos admitiendo la dimisión al señor Sánchez Toca y nombrando alcalde de Madrid al señor conde de Peñalver...

El gobernador de la Coruña ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido á bordo de un buque que conducía emigrantes...

El gobernador dispuso que no embarcase más que el número preciso de pasajeros. A propósito de esto, ha dicho el señor Lacierva que mientras no se apruebe la ley de emigración no habrá medio de cortar de raíz tan incalificables abusos...

Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato, y con escasa concurrencia. En el banco azul los señores marqués de Figueroa, general Primo de Rivera, Lacierva, Rodríguez San Pedro y general Ferrándiz...

El señor Díaz Aguado explica una interpelación sobre los ascensos de los generales. A falta de otros méritos conquistados en los campos de batalla, entiende que la antigüedad debe ser la norma indefectible para el ascenso...

Por eso—dice—todos se han extrañado de que el general Borbón, de quien voy á hablar principalmente, no haya ascendido, á pesar de llevar quince años en su actual empleo...

Pregunta cómo se explica que hayan pasado sobre él otros 17 generales. El señor Soriano.—Cosas de familia. El presidente.—Orden! (Continúa la sesión.)

El presidente de la sociedad de taberneros ha conferenciado con el gobernador. Este ha dado orden de que permanezcan mañana cerradas las tabernas, y los taberneros la cumplirán, pero continuando sus gestiones contra la Real orden del señor Lacierva...

La dimisión del señor Sánchez Toca ha sentado muy mal á los taberneros. Hemos conversado con el señor Sánchez Toca y nos ha dicho que le dispensáramos si no nos podía decir nada, porque en la situación actual pudiera darse á sus palabras una torcida interpretación...

Sin embargo, nos adelantó que su intervención en el asunto de las compensaciones por la desgravación de los vinos, depende de las incidencias de dicha cuestión. Es posible que trate de ella en el Senado, si las circunstancias lo aconsejan...

No ha sorprendido al señor Sánchez Toca la carta del señor Maura, aunque comprende que el asunto no sea para tratado en tal forma.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Anunciando nueva subasta para el día 31 de actual de las obras de construcción de pozos artesanos en Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomerá...

Desestimando un recurso interpuesto por varios vecinos de Burriana, contra una providencia del gobernador de Castellón, que aprobó las ordenanzas por que se rige la comunidad de labradores de aquel pueblo...

Disponiendo que al artículo 27 del reglamento general de 16 de Junio de 1905, sobre el régimen de minería, se adicione el siguiente párrafo: «Las expresadas modificaciones solo podrán solicitarse dentro del plazo de 30 días, después de publicada la primera solicitud de registro en el referido Boletín Oficial.»

Promulgando la ley sobre aplazamiento de la renovación bienal de los Ayuntamientos. Id. id. sobre radiotelegrafía, cables y teléfonos...

Id. id. concediendo autorización para contratar la explotación de redes telefónicas interurbanas y el establecimiento de líneas interurbanas internacionales. Guerra.—Nombrando ayudante del Rey al coronel D. Francisco Echagüe...

Confiriendo el mando del regimiento de Extremadura al coronel D. Luis Filrich.

El texto de la carpeta en que el señor Maura ha llevado al Rey la dimisión del alcalde de Madrid, es el siguiente: «Señor: Dignese V. M. firmar el adjunto...

Real decreto, admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Ayuntamiento de Madrid á D. Joaquín Sánchez de Toca.

La dimisión del alcalde ha producido gran revuelo y es objeto de todos los comentarios. Los taberneros dicen que la destitución del señor Sánchez de Toca se ha realizado en sábado para impedir que volviera el gremio sobre su acuerdo de cerrar mañana.

Se ha verificado el entierro del general de la Armada señor Marengo, asistiendo numerosa concurrencia, en la que figuraban comisiones de marinos y otras varias, los socios del Círculo republicano y muchos amigos políticos y particulares del finado.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, disponiendo el pago de las segundas medallas á los artistas premiados en las pasadas exposiciones de Bellas Artes, y la promulgación de la ley, sobre devolución del importe del azúcar empleado en los licores que se destinan á la exportación.

El asunto del día. La dimisión del alcalde ha producido gran revuelo y es objeto de todos los comentarios. Los taberneros dicen que la destitución del señor Sánchez de Toca se ha realizado en sábado para impedir que volviera el gremio sobre su acuerdo de cerrar mañana.

El general Marengo. Se ha verificado el entierro del general de la Armada señor Marengo, asistiendo numerosa concurrencia, en la que figuraban comisiones de marinos y otras varias, los socios del Círculo republicano y muchos amigos políticos y particulares del finado.

Disposiciones oficiales. Mañana publicará la Gaceta una Real orden, disponiendo el pago de las segundas medallas á los artistas premiados en las pasadas exposiciones de Bellas Artes...

Bolsa. 4 por 100 interior. 81'95 81'90. Idem fin de mes. 82'00 81'92. Idem Deuda amortizable. 101'55 101'50. Acciones del Banco de España. 452'50 453'00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 406'00 406'00. Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 101'30. Acciones preferentes de idem. 89'75 89'50. Idem ordinarias de idem. 40'00 40'25. Cambios sobre París á ocho días vista. 12'25 12'05. Cambios sobre Londres. 00'00 00'00. Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 91'70 91'75. MENCHETA.

Isidro Plaza. Comeriante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto...

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Martina Albo. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se traspasa. una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño. Lain-Calvo, 28, planta baja, informarán.

Leche de burra. Se sirve á domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Ascensión Marquina. modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Progreso, número 19.

Pastos. Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 3, entresuelo, de dos á cuatro.

Aviso. En la sastrería de Elias López, se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 á 120; capas desde 25 á 100; impermeables desde 40 á 135, estos de las mejores fábricas extranjeras. Géneros especiales para sacerdotes y bonetes muy buenos. No visitéis otra casa sin visitar ésta. 8, Espolón, 8.

Aviso. Mañana se venderá en la nave de venta libre del matadero, la carne de oveja sobrante de hoy.

Criada. falta para ir á Bilbao. Informarán en San Cosme 25 y 27 piso 3.ª izquierda.

Se necesitan. guarnecedoras para calzado fino; inútil presentarse si no saben cumplir bien su obligación. Zapatería «La Elegancia».

Se vende. La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para traer con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Liquidación. Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10. Todavía quedan géneros embargados.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanós, 1 duplicado, prol.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Aviso. Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, á precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Traspaso. Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Cisco para braseros. Se vende en casa de Agapito Cuesta á 0'90 pts. arroba, calle de Santa Cruz, 22. Previo aviso se servirá á domicilio.

Venta de plantas. Agustín Barbado, calle del Hospital Militar (Vega). Jacintos de Holanda y toda clase de plantas. Se encarga de confeccionar coronas y demás trabajos, para el cementerio.

Pérdida. La persona que haya encontrado un alfiler con tres diamantes, desde la calle de Diego Porcelo hasta el Hotel Norte, puede entregárselo en esta administración, donde se le gratificará.

Sirvienta. Hace falta, que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

Se vende. Una vaca y tres novillas de pura raza holandesa, dos muy próximas á parir: se cedrán á precio arreglado por no poder atenderlo su dueño. Razón calle Sanz-Pastor número 4, 2.ª izquierda.

Se vende. Una partida de pipas y bocoyes. Dirigirse á Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Ama de cria. Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Progreso 1.ª izquierda.

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Pl.ª Mayor BURGOS.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48. Imprenta del DIARIO.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de la calca de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, coquecencias, clorosis, embarazo, lactancia; los, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

COMPANIA DE VAPORES R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA
Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires:
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120.
Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62'50.
Los niños menores de 2 años, gratis.
Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.
Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.
Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.
Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.
Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.
Las menores precisan permiso de sus padres.
Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.
Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.
Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.
El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.
Agente comercial en Bursos, D. José Arroyo Jaón, Avellanos, 1, entresuelo.

GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA

En el ensayo del trabajo colectivo que nuestra casa ha hecho por primera vez en España, el resultado ha sido universalmente agradecido. TODOS NUESTROS COLABORADORES, trabajando por nuestra cuenta, dividen EN PARTES IGUALES EL TRABAJO Y LA GANANCIA CON LA MISMA CASA. Cualquiera persona, sea hombre ó mujer, SIN ESPECIAL CONOCIMIENTO, puede colaborar y representar NUESTRO MARAVILLOSO INVENTO, trabajando en su casa en las horas perdidas del día. Además de sacar un provecho asegurado aprenderá un arte útil, agradable y lucrativo.
Pedir gratis explicaciones y muestrario, franqueando contestación con sello de 15 céntimos. DE SER POSIBLE, REMITIR REFERENCIAS A LAS NUMEROSAS CARTAS que diariamente nos dirigen personas de España, hacemos conocer PÚBLICAMENTE que nuestra Casa, no teniendo OTRAS SUCURSALES NI EN BARCELONA NI EN ROMA, no puede garantizar el procedimiento poco formal de otras Casas, CON LAS CUALES NADA TIENE QUE VER.

AVISO

Compra venta mercantil
Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.
Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.
Histógeno líquido. 5'50 pesetas.
Histógeno granulado. 5'50

CALZADO DE GOMA Americano Marca "BOSTON"



El más elegante y más duradero que se fabrica.
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Compañía inglesa de seguros contra incendios London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas
después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras
Oficinas principales: Liverpool-Londres.
Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.
La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.
La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio.
La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.
La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea Bourdeaux a Montevideo y Buenos Aires MES DE OCTUBRE Emigración libre para Chile
El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orusa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino a los puertos citados.
Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.
El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelphia», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.
Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a PPdro Pacheco.
Viajes directos por los vapores correos-rápidos a BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

AVISO

Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente a la calle de Lain-Calvo, núm. 35, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos a que se dedica, y a precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

300 pesetas

de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo a Steinhäusen & Cie Karlsruhe, I. Baden (Alemania).



Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
El día 5 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Kemuta*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.
Los días 10 y 24 de Noviembre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) dos vapores correos.
Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.
Para más informes y pasajes dirigirse a la agencia.
PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

Viajes económicos a América

en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE
Vapores correos a Cuba y México
COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires
El vapor *Allemania* saldrá de Bilbao el 2 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los comeros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos
EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, desde Burdeos:
Días de Octubre: 23 y 25
7, 11, 13, 23 y 25 de Noviembre.
Habana, Veracruz y Tampico
Días 19, 21 y 22 de cada mes.
Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.
Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Octubre y Noviembre.
Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

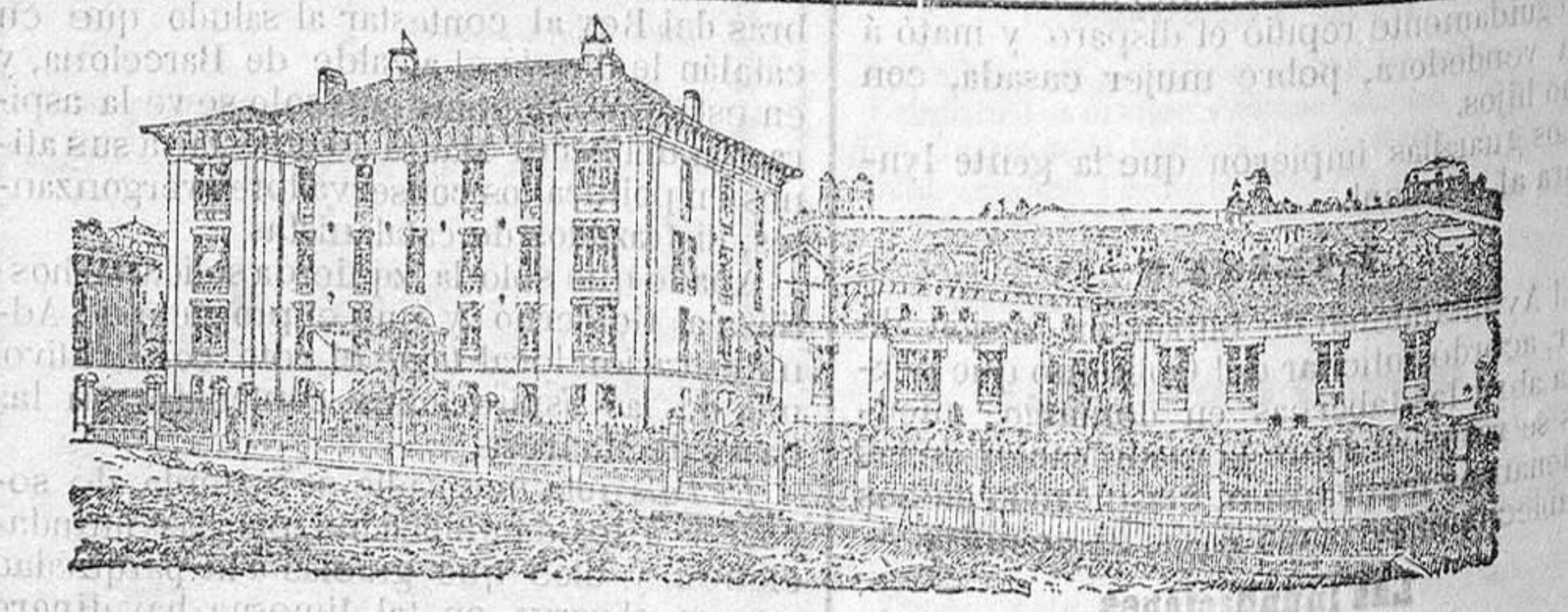
ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico titulado de Valencia
CORRIGE INMEDIATAMENTE. Inapetencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Váridos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 pias. caja

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
El por mayor COMPANIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Número 1
PRECIOS DE SU...
En Burgos: Mes...
Año XVII
E...
Primer...
Se constru...
Pivot, coronas...
Se reforman...
Dentaduras...
Se garantizan...
Extrato...
CIRUJANO...
Habíendome...
cabinete de esta...
la calle del Al...
frente al Banco...
capital todos los...
tarde, para regre...
por la noche.
En Burgos: A...
pral., sábados y...
En Valladolid...
núm. 4.
Doc...
Consulta de on...
LAIN...
Los sindicatos...
Fuerzas de com...
comunicados a...
mañana 2 de...
de Ferr...
para trata...
del grem...
CA...
El día prese...
del domingo...
bernas, que si...
cha animación...
villa, y aun de...
harradas extr...
la gente jornal...
también e...
comercio dom...
sin embargo, l...
es fiesta esta...
padas Fuentes...
del plú...
no obstante lo...
lleno ha sido...
Otra fiesta...
un género mu...
en la Academ...
del nuevo aca...
mo D. Franci...
a la vacante...
sido solem...
presidiend...
a nuevo a...
so de entr...
sobre Ma...
mo, famoso...
lro que, con...
nante de Sa...
lanovela pica...
El señor Ro...
discurso, por...
su nombre J...
muy aplaudi...
Menéndez...
Bibliotec...
Las tre...
Consumad...
ranza!
Mas hé ac...
armónica co...
rta de Casin...
motivo algu...
seguida a mí...
—Pero pa...
emedio de...
Ladis que el...
(No ves que...
esas atrocida...
de madre, y...
hijos!
Como his...
aquella oca...
mento ocas...
no solamen...
madre, sino...
tiene madre...
como un m...
La alegría...
oportuna p...
la tempestad